

A POCOS DÍAS DE REALIZACIÓN DE CONSULTA CIUDADANA

## Crece debate por edificación en altura en Concepción

Proceso será exclusivamente *online* y desde el municipio aseguran que plataforma es “100% segura”.

Mucho se ha discutido en las últimas semanas sobre la altura máxima para las edificaciones en Concepción. Y para conocer la

visión de la propia ciudadanía, la municipalidad penquista llevará a cabo una consulta ciudadana *online*, entre el 23 y 26 de enero.

Proceso se realizará en la página [concepcionparticipa.cl](http://concepcionparticipa.cl) y, de acuerdo al alcalde, Álvaro Ortiz, la plataforma es 100% segura.

A poco de la consulta, voces de diferentes ámbitos se refirieron a los pro y contras de Imagen Objetivo, propuesta de la munici-

palidad que establece un tope máximo de siete pisos en el centro de la ciudad y de 15 en corredores urbanos. **CIUDAD PÁG. 8**

FOTO: BASKET UDEC



### Basket UdeC tuvo un gran fin de semana en la Liga Nacional

Campanil, luego de tres meses, volvió a sumar dos triunfos seguidos en la competencia, ambos en la Casa del Deporte. Ahora, afrontará otros tres encuentros consecutivos jugando como local.

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC



### Se lanza libro que rescata el legado de encuentros de escritores de Gonzalo Rojas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

### Opiniones divididas sobre idea que parlamentarios pongan cargos a disposición

POLÍTICA PÁG. 4

### Canalistas del Laja se refieren a la regulación en torno al agua

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.







#FUE TENDENCIA

Entre el 10 y el 16 de febrero, se llevará a cabo una nueva edición del Festival Internacional de Cine de Lebu (Ficil), evento que cumple dos décadas este 2020 y que pondrá énfasis en el desarrollo de la industria audiovisual nacional.

Durante las jornadas, que se llevarán a cabo en Lebu, Cañete y Concepción, los participantes podrán compartir con los competidores chilenos y latinoamericanos, además de profesionales e invitados.

Entre las novedades destacan el debut del Teatro Biobío y del Teatro de la Universidad de Concepción en el certamen, así como un concierto de Saiko y un homenaje a mujeres destacadas.

La trayectoria del Festival Internacional de Cine de Lebu lo posiciona como uno de los más prestigiosos a nivel internacional en el género. Año a año recibe miles de proyectos audiovisuales de diferentes rincones del planeta, los cuales compiten por un galardón en las diferentes categorías presentes.

La edición 2020 ofrecerá un especial reconocimiento al trabajo de las mujeres en la industria.

**@angelfcis:**  
"Cine Lebu 2020 es! 5to festival".

**@sgiacamang:**  
"Esta mañana estuvimos en presentación del vigésimo @cinelebu, que se realizará del 10 al 16 febrero. Tremenda actividad para la Región, que lidera Claudia Pino y que las mujeres del Gobierno Regional apoyan con fuerza. Las industrias creativas al son de más mujeres. Notable".

## ENFOQUE

## Cambios también en el sector forestal



RENÉ MUÑOZ KLOCK  
Gerente de la Asociación de Contratistas Forestales

Los hechos ocurridos en los últimos meses nos han hecho aterrizar muy abruptamente y de narices en el país real que permaneció por mucho tiempo oculto. El aterrizaje forzoso hizo surgir un país donde la inequidad, la desigualdad, la arbitrariedad y la falta de empatía era lo que campeaba a todo su largo y ancho.

El país en que se aceptaba que hubiese rentabilidad y abuso a toda costa, el del crecimiento permanente y constante y de un per cápita de US\$ 25.000 por per-

*Aquí se cumple perfectamente aquella antigua frase que dice: que no hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista.*

El 8 de enero se cumplieron 71 años desde que las mujeres en Chile obtuvimos el derecho a voto universal, lo que se logró luego de una larga discusión sobre los derechos políticos de las mujeres en el parlamento, la que se inició en 1920. Desde entonces, los movimientos femeninos debieron argumentar contra el rechazo de los partidos anticlericales y de izquierda, dada que la tendencia conservadora de los hombres frente al electorado femenino era transversal.

Desde entonces, el interés por obtener participación política sólo aumentó. En 1941, Las abogadas Elena Caffarena y Flor Heredia presentaron un proyecto de ley al presidente Pedro Aguirre Cerda, que no logró ser aprobado, a pesar de contar con las firmas de los senadores de todos los sectores. Pero la presión de las organizaciones feministas de la época seguiría creciendo, de la mano del Movimiento Pro-Emancipación de las Muje-

res de Chile (Mempch) y de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (Fechif).

Fueron casi 20 años de lucha de organizaciones de mujeres. Recién en 1949, bajo el gobierno del presidente, Gabriel González Videla, se firmó el proyecto de ley N°9.292 que concedió derechos políticos plenos a las mujeres de nuestro país, en un acto público celebrado en el Teatro Municipal de Santiago.

La batalla fue dura para nuestras antecesoras, que rompieron los esquemas y nos regalaron el derecho a elegir a nuestros gobernantes. Por lo tanto, hoy tenemos la obligación de ejercer este derecho, especialmente en un año de elecciones importante para nuestro país.

Por primera vez en la historia de nuestra república, el 26 de abril, se realizará un plebiscito, donde la ciudadanía decidirá si quiere o no una nueva Constitución Política y bajo qué mecanismo: Convención Constitucional o Convención Mix-

sona, en el que las instituciones funcionaban y en el que todas sus autoridades se sentían casi alcanzando el tan anhelado desarrollo.

Los contratistas forestales en estos últimos 6 años, hemos sido víctimas de esta supuesta normalidad. Absoluto abandono del Estado/Gobierno para la prevención y control de los atentados en zonas rurales y bosques de las regiones del sur del país, que afectan a nuestros trabajadores y pequeños y medianos empresarios.

En el resto del país, las anomalías se han manifestado a través del financiamiento ilegal de la política, la colusión de las farmacias y en el valor del papel higiénico, en el valor de medicamentos, precio de los pollos, la alta rentabilidad de las Isapres, lo prometido por el sistema de AFP, el CAE, el "pacogate", los viajes de los militares y un sinnúmero de hechos donde los acuerdos y avinamientos de fiscales igualmente ineptos e ineficientes, como en el caso de los contratistas, han derivado en condenar a los culpables

con clases de ética.

Ante estos hechos tan evidentes, sin duda que la desesperanza se apodera de todos aquellos que se sienten pasados a llevar, golpeados, burlados y manoseados con un Estado débil para aplicar justicia. Aquí se cumple perfectamente aquella antigua frase que dice: que no hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista.

Los contratistas forestales también tenemos una historia que contar, tras 40 años de participar de un sector altamente concentrado y un mercado monopsonico muy desarrollado. No estamos ajenos a los abusos de poder, a los abusos de posición dominante, del temor de nuestros trabajadores, de los contratos por adhesión que se terminan con un día de aviso previo, del temor a perder nuestra licitación, de las rebajas unilaterales en las tarifas, de los descuentos unilaterales de producción, de las multas por no producir, de la falta de espacios para una justa apelación y defensa y del término de un contrato por un accidente laboral.

## Historia del derecho a voto de las mujeres



MARISSA BARRO QUEIROLO  
Seremi Mujer y Equidad de Género  
Región del Bío Bío

*La batalla fue dura para nuestras antecesoras, que lograron romper los esquemas y regalarnos el derecho a elegir a nuestros gobernantes.*

ta Constitucional. Otro hito será el 25 de octubre de este año, junto con la elección de alcaldes, la de Gobernador Regional, cargo que cambiará la forma de administrar las regiones.

Por todas estas razones, como Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, las invitamos a participar activamente en estos procesos y a ejercer el derecho a voto.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018, en Población de 18 años y más, cifró en un 81,3% a quienes son inactivos físicamente, entendiéndose como activos a quienes realizan ejercicio o deporte de forma intensa 75 minutos a la semana o de manera moderada por 150 minutos en el mismo periodo.

En el estudio, además, se establece que 7 de cada 10 chilenos no realiza ningún tipo de actividad física. Al hacer el desglose por regiones, un 69,4% de la población de Bío Bío fue definida como inactiva físicamente. En paralelo, en octubre de 2018, de acuerdo al registro de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Chile se ubicaba como el segundo país Ocde con mayor tasa de obesidad, con un 34,4% de la población sobre 15 años con esta enfermedad.

Cifras que entregan un diagnóstico más que preocupante, sobre todo, tomando en cuenta otros factores. Uno de ellos es el uso excesivo de la tecnología en los menores de edad, que privilegian ocupar su tiempo libre y de ocio en dispositivos electrónicos en vez, por ejemplo, en efectuar actividades al aire libre. Otro, sin dudas, es la alimentación, donde buena parte de la ciudadanía basa sus comidas principales en alimentos poco saludables, lo que tiene peores efectos al tratarse de personas en su mayoría inactivas físicamente.

# La urgencia de tener una población más activa físicamente



**Bajar los niveles de obesidad y que cada persona integre hábitos saludables, de actividad física y de alimentación, es una tarea conjunta entre las autoridades y la propia ciudadanía.**

Un panorama que tiene otro ingrediente negativo con la entrada en vigencia del programa educacional que le dará el rótulo de optativo al ramo de Educación Física. En diciembre de 2019, también, se dieron a conocer los resultados Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes, en población entre 5 y 17 años, cifró en 48,4% a los inactivos, indicador que sube al 60% tomando el segmento entre 13 y 17 años.

Bajar los niveles de obesidad y que cada persona integre hábitos saludables, de actividad física y alimentación, es una tarea conjunta entre las autoridades y la ciudadanía. Ello, porque no se saca nada con impulsar programas como Elige Vivir Sano o Crecer en Movimiento, orientados a crear conciencia en estos ámbitos, si no hay un esfuerzo desde la propia familia en cambiar esta realidad. Es un deber de todos ayudar este proceso, sobre todo, en los más chicos, pues mientras antes se adopten estas costumbres más rápido se podrán modificar estas alarmantes cifras en estudios y encuestas.

CARTAS

El mejor momento

Señora Directora:

El agua, metáfora de la vida, atraviesa por distintos estados, algunos son más sutiles y tienden a la "elevación", como el vapor, aunque otros, también necesarios, son más densos, incluso están ocultos en "zonas profundas y oscuras de la tierra" -de lo cotidiano-, allá donde son susceptibles de filtrarse mejor de sus impurezas.

El agua precisa además de movimiento, y evitar así la contaminación de los procesos de "reposo" (falta de evolución) prolongados.

Los estados sólido, líquido y gaseoso podríamos decir que son necesarios para alcanzar una mayor "sabiduría del agua" a través de sus distintas transformaciones.

Pero aún más, porque si viajamos a la realidad subatómica de la materia -el agua en este caso-, nos restan infinitas realidades más por conocer, inexplicables para la ciencia, que ahora empezamos apenas a vislumbrar con la ayuda de la experimentación cuántica. El experimento de la "doble rendija" muestra cómo las expectativas del observador influyen en su resultado, que no es neutral como hasta hace

poco creíamos.

Sabemos hoy que nuestra posición mental influye, sin dudas científicas al respecto, en la realidad que plasmamos. Y el reto no sólo sería alcanzar tal o cual meta, sino observarnos -ser autoconscientes en este proceso-, para no errar. O mejor: para, a través de nuestros errores, corregirnos.

Gerardo Hernández

Mejores frutas en verano

Señora Directora:

La Organización Mundial de la Salud recomienda consumir cinco porciones de frutas y verduras al día ("5 al día"). Según estudios científicos se ha comprobado que el consumo de frutas y verduras ayuda a prevenir o retrasa la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión) y algunos tipos de cáncer (como el de colon).

Cuando hablamos de 5 al día, se sugiere que se deben incluir al menos 3 porciones de verduras y 2 de frutas al día. Esto es porque las frutas contienen gran cantidad de vitaminas, minerales, compuestos bioactivos como antioxidantes y fibra.

El consumo de frutas en nuestro país está por debajo de lo recomendado, ya que encuestas nacionales han determinado que la mediana de ingesta de frutas en distintos grupos es de 160 g, cuando lo recomendado es entre 400 a 500 g.

Pero ¿cuál es la cantidad adecuada de frutas?, ¿da la mismo comer cualquier tipo de fruta? Siempre es más recomendable el consumo de fruta fresca, evitar las que viene envasadas (frascos o lata), ya que estas pueden incluir aditivos para su conservación y también adición de sacarosa o azúcar.

Se recomienda preferir aquella que es de la estación, ya que así se puede consumir fresca no enlatada ni congelada, ya que algunos nutrientes pueden disminuir en los procesos de fabricación. Además, el precio será menor si es fruta de temporada.

En primavera - verano encontramos gran variedad fruta como, nísperos damascos, duraznos, cerezas, sandía y melón.

Andrea Orellana  
Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

NI LA QUERÍA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



## Política



FOTO: SENADO

### Senado aprueba escaños reservados para pueblos originarios

La Comisión de Constitución del Senado aprobó por cinco votos contra cero la inclusión de escaños reservados para pueblos indígenas en el proceso constituyente.

La instancia es liderada por el senador por Ñuble y Bío Bío, Felipe Harboe (PPD), y en ella participa el gremialista por la misma zona, Víctor Pérez.

Para Harboe, es necesario una representación étnica y por territorio de los pueblos originarios. “Estos dos principios deben estar vigentes. Ahora debemos ver la situación de

paridad, ya que deberá ser analizada si será incluida o no”.

Se espera que durante esta jornada sea analizada en la sala del Senado este proyecto y que podría incluir hasta 24 escaños.

En tanto, Harboe aseguró que la paridad es otra de las prioridades y que se está conversando con senadores del oficialismo. “Se requiere asegurar la paridad, es ideal tener un amplio acuerdo y esperemos que exista algo intermedio. Las listas cerradas no es algo posible ni presentable”, cerró.

**Mauricio Luengo Viveros**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El 23 de octubre, el senador de la Región del Bío Bío, Alejandro Navarro (PRO), intervino en la Cámara Alta haciendo un llamado a poner, tanto el Ejecutivo como el Legislativo, sus cargos a disposición y llamar anticipadamente a elecciones.

La iniciativa de Navarro volvió a tomar fuerzas en los últimos días, principalmente, tras los resultados de la Encuesta CEP, donde un 6% aprueba la gestión del gobierno, mientras que el nivel de confianza del Congreso llegó al 3%. Los diputados Karol Cariola, Pamela Jiles y Florcita Alarcón, han manifestado su apoyo a esta idea.

#### No aferrarse al poder

“La solución está en manos de quienes tienen el problema, que es el gobierno, creo que lo que dije el 23 de octubre, hoy día, tiene plena vigencia. Está completamente inhabilitado el Congreso con un 3% de apoyo para ser parte de una Comisión que redacte la nueva Constitución. La CEP es categórica, el tiempo del gobierno se acabó. Es la situación más crítica que ha vivido Chile desde 1973, se requieren decisiones. Estamos en una crisis de representación, legitimidad y de participación, una crisis política, la salida es no aferrarse al poder, es por lo que veo, la única salida en el corto plazo”, señaló el senador Alejandro Navarro (PRO), sobre la iniciativa de renunciar y llamar anticipadamente a elecciones.

#### Desconoce voluntad ciudadana

Una visión distinta tiene el diputado Sergio Bobadilla (UDI), quien sostiene respecto a la idea de poner cargos a disposición y adelantar elecciones que “cuando la izquierda pierde las elecciones les cuesta asumir las consecuencias que eso tiene. Como siempre han estado en la línea de torpedear y obstaculizar el desarrollo del programa de gobierno, no han encontrado nada más útil a sus intereses, que pedir la renuncia de todas las autoridades que legítima y democráticamente fueron elegidas. Estas ideas tienen como objetivo ganar las elecciones por secretaría desconociendo la voluntad ciudadana que eligió a las actuales autoridades”.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

PARLAMENTARIOS APUNTAN A PONER SUS CARGOS A DISPOSICIÓN

# Voces encontradas respecto a idea de adelantar elecciones

**Iniciativa planteada por el senador Alejandro Navarro (PRO) volvió a tomar fuerza tras resultados de la Encuesta CEP, que muestran escasa representatividad del gobierno y Congreso.**

#### Confianza democrática

“He vivido lo que es perder la democracia y lo que cuesta recuperarla. Hemos luchado por 30 años por

una nueva Constitución y hoy la movilización social obligó a los sectores más conservadores a firmar un acuerdo por una nueva Consti-

tución. Quienes proponen atajos no confían en la democracia ni en la sabiduría de los ciudadanos, nos proponen una moneda al aire. Defenderemos el camino trazado para que transcurra en democracia y dentro del Estado de Derecho”, comentó el diputado Jaime Tohá (PS).

#### Factibilidad

El director del Centro de Información para la Democracia (Demodta) de la Universidad de Concepción, Sergio Toro, expresó que “el llamado a elecciones anticipadas no está bien, menos si es producto de reacciones a una encuesta. Es muy difícil de llevar a cabo en un régimen presidencialista como Chile. Es apresurado y poco útil. Veo poca legitimidad ciudadana en el caso del gobierno y del Congreso, pero eso se viene dando desde hace ya mucho tiempo”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Política

## Core analizará actos de las Fuerzas Armadas durante el estallido social

En una sesión extraordinaria fijada para hoy martes, el Consejo Regional del Bío Bío analizará los actos realizados por las Fuerzas Armadas y de Orden desde el 18 de octubre a la fecha.

La solicitud fue realizada por los cores de la oposición el pasado 19 de diciembre y en ella pretenden analizar las acusaciones por violaciones a los derechos humanos (DD.HH.) cometidos por estos actores durante el estado de excepción constitucional.

De acuerdo al documento, se cita al jefe de la Defensa Nacional para Concepción, Carlos Huber; al jefe de la Octava Zona de Carabineros, Luis Humeres; al jefe de la PDI en el Bío Bío, prefecto inspector Sergio Claramunt; además del intendente Sergio Giacaman; y el gobernador provincial, Robert Contreras.

El consejero del Partido Igualdad (PI), Javier Sandoval, explicó, al momento de la presentación, que buscan que un organismo estatal pida cuenta por los abusos denunciados durante la protesta



social. “En ninguna autoridad hay una respuesta comprometida por los DD.HH. no hay responsabilidades políticas por la represión y abusos por parte de agentes del Estado”.

El consejero Luis Santibáñez (UDI) aseguró que ellos no tienen

facultades para exigir este tipo de respuestas. “No tenemos facultades para exigir respuestas sobre sus procedimientos constitucionalmente garantizados a Carabineros, la PDI ni las FF.AA. No somos un tribunal de justicia ni tampoco organismo persecutor”.

FOTO: AGENCIA UNO



SAAVEDRA, junto a la ministra del Trabajo, Ma. José Zaldívar.

## Oposición entrega una propuesta unitaria sobre el tema de las pensiones

La oposición entregó a la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, su propuesta en materia de pensiones.

A la cita asistieron representantes de distintas colectividades de la oposición, entre ellas, el presidente del Senado, Jaime Quintana (PPD), quien estimó que “se trata de un trabajo hecho por las comisiones de Trabajo del Congreso, en donde la discusión va a estar radicada. Debemos hacer un debate en serio y

con el mundo social, por lo que debemos abocarnos a realizar un buen trabajo legislativo”.

Otro de los participantes fue el diputado Gastón Saavedra (PS), quien reiteró su propuesta para que “el aumento de los 6 puntos de cotización previsual sean administrados por un ente público, con foco en el beneficio colectivo y en la solidaridad social, dejando atrás el ahorro individual que fracasó totalmente”.



100 AÑOS DE DESARROLLO LIBRE DEL ESPÍRITU



Formación Permanente

# DIPLOMADOS UDEC ADMISIÓN 2020



ESCANÉAME



7 AÑOS UNIVERSIDAD ACREDITADA

“EL LOGRO DE TUS OBJETIVOS ES EL ESPÍRITU DE CRECER Y SER MÁS”

diplomados@udec.cl  
www.formacionpermanente.udec.cl



## Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## PSU se podrá rendir en 11 comunas del Bío Bío

El Demre dio a conocer las comunas en donde se podrán rendir el próximo lunes y martes las pruebas pendientes de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias de la PSU.

De acuerdo al organismo, en el Bío Bío, la medición será tomada en 11 comunas, de las cuales, siete pertenecen a la provincia de Concepción, tres a la provincia de Arauco y una a la provincia de Bío Bío.

Las comunas son Talcahuano, Concepción, Chiguayante, San Pedro, Coronel, Lota, Curanilahue, Cañete, Yumbel, Hualpén y Los Ángeles.

En tanto, 86 postulantes fueron inhabilitados del proceso para rendir la PSU, entre ellos se encuentran los dirigentes nacionales de la Aces.

Quienes quieran apelar a la decisión, deben hacerlo en el sitio web del Demre y colocar en el asunto "Apelación". Para esto, hay plazo hasta mañana martes 22 de enero.

Recordemos que la prueba de Matemáticas se realizará el día 27 de enero por la mañana, mientras que la de Lenguaje por la tarde. En tanto, el martes 28, en la mañana, será el turno del test de Ciencias.

LUEGO DE DESTITUCIÓN DE ANTIGUOS SOSTENEDORES

# Instituto San Pedro seguirá con clases tras desistimiento de demanda

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

En agosto del año pasado, comenzó la incertidumbre al interior de la comunidad educativa del Instituto San Pedro de la comuna del mismo nombre.

Esto, luego de que al recinto educacional llegara una "orden de lanzamiento" determinada por el Tercer Juzgado Civil de Concepción, en medio de un juicio de arrendamiento por parte de los administradores de la sociedad comercial a cargo de la institución.

El hecho fue definido como un caso único tras la implementación de la nueva normativa que rige a la educación pública, puesto que no había existido un caso en que un ex sostenedor iniciara un juicio de arrendamiento.

Durante el litigio, se conoció que la administración, a cargo de Julio Figueroa, no pagó multas a la Superintendencia de Educación y, además, se apropió de dineros provenientes de financiamiento compartido.

Todo lo anterior dio sustento a dos antecedentes: el primero, es una investigación por fraude al Fisco en contra de los ex sostenedores y, el otro, es la destitución de Julio Figueroa y Álvaro Hinojosa como administradores de la sociedad comercial del colegio.

Más de 900 estudiantes podrán continuar en el recinto, después de que la justicia confirmara que la acción judicial presentada por los ex administradores fue pasada al archivo del tribunal.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Desistimiento

Este último acto llevó a que los actuales sostenedores tomen el liderazgo de ambas sociedades y así concretar el desistimiento judicial de la demanda por arrendamiento del recinto, que se produjo en noviembre del año pasado.

Lorena González, sostenedora del Instituto San Pedro, explicó que "con el archivo de la causa termina la incertidumbre de nuestro proyecto educativo, nos da tranquilidad y nos llena de esperanza. Esta resolución nos permite trabajar de mejor manera y estamos rea-

lizando eso para recibir a nuestros alumnos en marzo", expresó.

González sostuvo que se mantiene pendiente la investigación penal por fraude al Fisco y el juicio laboral por parte de los ex administradores.

El seremi de Educación, Fernando Peña, por su parte aseguró que todas las acciones judiciales realizadas, tanto por la institución como por los apoderados, ayudaron a esta resolución. "Detuvimos el lanzamiento de la propiedad, así que se podrá continuar sin el fantasma de esta situación. Ahora

podrá continuar con su proceso normal, el proyecto continúa sin la presión de un desalojo", aseguró.

## Alegría de apoderados

Tras conocer la noticia, los apoderados de la institución se mostraron alegres con la noticia, puesto que sus hijos podrán terminar sus estudios con sus compañeros de toda la vida.

Mirsa Baeza manifestó que estaban intranquilos sin una determinación. "No queríamos salir de vacaciones y estábamos ansiosos a la espera de una resolución así. Yo

no vi colegios para mi hijo, esperaba que saliera todo bien", detalló.

En tanto, Aida Acuña añadió que tampoco buscó un colegio, puesto que la postulación a través del SAE no les asegura una continuidad.

Por su parte, Lidia Cares, comentó que sus hijos son los más contentos. "Ella va a poder seguir con sus compañeros hasta 4° medio. Mi hija me pidió no buscar colegio y siempre pensamos en tener una buena resolución", cerró.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

Agustín Rojel  
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la tarde del domingo, horas después que Conaf informó que el incendio forestal de Santa Juana estaba controlado, el siniestro reavivó con fuerza, movilizándolo una serie de brigadas del organismo, incluidos equipos aéreos y terrestres, hasta el sector Los Maitenes.

El director regional de Conaf, Juan Carlo Hinojosa, explicó que el fuego se reavivó un par de horas después de que se había bajado la alerta, pues se encontraba contenido. Sin embargo, eso “nos obligó a volver con los recursos en forma importante”, buscando evitar que se reavivara completamente y amenazara a viviendas aledañas a la emergencia.

Detalló que un incendio contenido significa que no está avanzando, pero que de todas formas existe posibilidad que se expanda. “Cuando nosotros lo damos por controlado, quiere decir que el perímetro completo del incendio tiene línea de construcción y no hay continuidad del combustible”, dijo y agregó que el siniestro del domingo pudo resurgir, incluso, debido a una chispa.

El de Santa Juana, activo desde el jueves 16 de enero, consumiendo 558 hectáreas, principalmente, de bosque y pastizales, aunque también logró consumir dos viviendas.

El gobernador Robert Contreras informó que más de 300 personas, entre bomberos, brigadistas de Conaf y empresas privadas, así como las brigadas del Ejército (Brife) han participado del combate de los incendios forestales.

MÁS DE 300 EFECTIVOS, JUNTO A RECURSOS AÉREOS Y TERRESTRES, PARTICIPAN DE LAS FAENAS

# Continúa combate de incendio forestal en Santa Juana

Director de Conaf dijo que sólo una chispa puede reavivar un siniestro, **al explicar por qué después de sólo dos horas de darlo por controlado se reactivó el siniestro.**



FOTO: LUKAS JARA M.

Además, tomando en cuenta las altas temperaturas existentes, Contreras hizo un llamado a la población a extremar las precauciones para evitar más incendios.

### Paro de brigadistas

En cuanto al paro que los brigadistas de Conaf mantienen desde el jueves 16 de enero, Hinojosa dijo que han logrado “un acerca-

miento importante para poder ir resolviendo el conflicto que tenemos” y que están avanzando las negociaciones.

Comentó que espera que pron-

to lleguen a un punto de acuerdo, “ojalá pueda bajarse este paro y que todos estemos tranquilos”, concluyó.

A pesar del conflicto interno, Hinojosa agradeció que las brigadas estén dispuestas a colaborar en el combate de incendios forestales, manteniendo 11 brigadas éticas durante los últimos cuatro días de emergencia regional.

En medio de la contingencia de los incendios forestales que han afectado a la Región, el Consejo Regional aprobó recursos por más de \$1.500 millones, para la reposición de la base de la Brigada de Incendios Forestales Duqueco-Los Ángeles, pertenecientes a Conaf.

El organismo también destinará otros \$1.500 millones para la reparación de la base Trantalco en la comuna de Lebu, provincia de Arauco.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL

## Chomali llamó a eliminar la desigualdad y a realizar un cambio en las instituciones

**El diálogo sería, según el arzobispo, la fórmula para lograr cambios tras el estallido social y las demandas de la gente.**

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien se estimaba que cerca de 700 mil personas llegarían, entre sábado y lunes, a Yumbel a pagar sus mandas a San Sebastián, según datos de Carabineros, sólo 110 mil personas han llegado a la comuna.

“Desde los 20 años vengo a pagar mi manda a San Sebastián, ya tengo 60 y nunca me ha faltado trabajo gracias a él”, afirmó Juana Montes, que llegó junto a su familia y asistió a las 10:30 horas de ayer a una eucaristía que presidió el arzobispo, Fernando Chomali, que dedicó su homilía a la paz en el país y



CHOMALI DEDICÓ LA homilía al estallido social y la paz.

FOTO: ARZOBISPADO DE CONCEPCIÓN

### Cerca de 110 mil personas llegaron

hasta el santuario de Yumbel para agradecer favores concedidos por San Sebastián.

dibilidad de la gente”.

En Chile existe mucho temor por lo que pueda suceder, “la gente no sabe qué va a pasar con sus trabajos, muchos han quedado sin trabajo, pero Dios escucha las súplicas del pueblo y esperemos que él suscite más paz y diálogo. En Chile lo que más necesitamos es diálogo (...), todos tienen algo de verdad”.

Chomali recalco que los padres deben ser una guía para una formación valórica fuerte en los niños y, sobre todo, buscando disminuir los altos niveles de violencia que existen actualmente en Chile.

En cuanto a las investigaciones que se están realizando a miembros del Ejército, que habrían abusado sexualmente de mujeres mientras participaban en misiones de Paz en Haití, dijo “eso es una vergüenza que tiene que ser absolutamente investigada y las personas tienen que responder frente a esos actos”.

Los servicios religiosos se extendieron hasta las 21:00 horas y se realizó una procesión para trasladar al santo desde el campo de oración hasta el templo local.

a lo que ha sido el estallido social.

En ese sentido, aseguró que Chile es un país de desigualdades. “Hay 700 mil jóvenes que no estudian ni trabajan. Nosotros como Iglesia somos testigos de la impresionante cantidad de adultos mayores abandonados a los que les dedicamos el mejor de nuestros tiempos (...). Tenemos que ser un país más justo y evidentemente que todos los líderes tenemos responsabilidad en eso”.

Agregó que las encuestas revelan que existe una mínima confianza en las instituciones. “Tenemos que repensar seriamente lo que significa el servicio público (...), pero lamentablemente, muchas personas en vez de servir, se sirvieron e hicieron mucho daño al país y a la cre-



## Ciudad

SE CONTRATÓ A EVOTING, EMPRESA ESTRICTA EN NORMAS DE AUTENTIFICACIÓN, SECRETO DEL VOTO Y TRANSPARENCIA

# Municipio asegura que plataforma de la consulta *online* es 100% segura

El proceso, que tendrá un costo total de 117 millones de pesos, no es vinculante ni parte formal de la modificación del PRC. **Expertos indican que baja de niveles de edificación sería positiva.**

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien el municipio penquista tenía planeado realizar la consulta ciudadana sobre la altura de edificios entre el 24, 25 y 26 de octubre, el estallido social lo impidió por casi tres meses. Sin embargo, esta semana, de jueves a domingo, se concretará no de forma presencial como se planeó, sino 100% *online*.

Según detalló el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, participarán de la consulta todos los inscritos en el padrón electoral de la comuna hasta 2017 y mayores de 18 años con domicilio en Concepción.

El jefe comunal explicó que la consulta remota se realizará en una plataforma exclusivamente creada para la instancia "que se llama concepcionparticipa.cl, donde desde hoy (ayer) ya está la información que orienta sobre cómo será el proceso y tiene una sección de preguntas frecuentes para quienes deseen tener más información".

Si bien, la consulta municipal, realizada en diciembre, presentó problemas de caída de sistema y complicaciones para que las personas participaran, el alcalde explicó que para dar mayor seguridad al proceso el municipio "contrató un servicio externo con una empresa especializada en estos procesos, Evoting, que es estricta en las normas de autenticación, secreto del voto y transparencia".

Detalló que el sistema contratado ofrece seguridad "de los datos que se manejan en la consulta y garantía de que personas externas no podrán acceder a esos datos".

En cuanto a la validez de una consulta que no es vinculante ni es parte del proceso formal de modificación del Plan Regulador Comunal (PRC), el alcalde enfatizó que para su gestión, la participación es un pilar fundamental. "Ya hicimos una consulta y ahora nuestro compromiso ha sido siempre respetar lo que la ciudadanía manifieste y el resto del concejo ha planteado lo mismo. Por tanto, es un ejercicio serio que venimos haciendo desde que comenzamos a construir esta propuesta con los aportes de todos".



Ortiz agregó que entiende que son tiempos complejos en términos de confianza y que, precisamente, por ello, el municipio insistió en realizar la consulta que tiene un costo estimado de \$117 millones, no obstante, lo gastado hasta la fecha es del orden de \$70 millones.

### Modificación sería positiva

Para Leonel Pérez, decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (Faug) de la Universidad de Concepción, la propuesta del municipio es equilibrada, tomando en cuenta que Concepción crece en cerca de 500 personas por año.

"Con las alturas que están propuestas se absorbe el crecimiento

vegetativo de forma racional", dijo y comentó que la altura máxima de 15 niveles es adecuada, pues ciudades como Barcelona y París absorben el crecimiento con alturas de sólo siete pisos.

Mayor asoleamiento, vistas, evitar conos de sombra y asegurar la escala humana serían, a su juicio, parte los beneficios de tener una altura menor en la zona.

Aseguró que si bien algunos pueden proponer aumentar la altura para bajar el precio de las unidades en venta, la verdad es que es "no es verdad, aunque se baje la altura a la mitad, los precios lamentablemente van a seguir subiendo, pues se busca una mayor rentabilidad del sector construcción", dijo.

**Hasta el 2 de febrero se pueden** presentar las observaciones a la imagen objetivo, que va desde cinco a 15 pisos de altura.

Pérez agregó que las nuevas normativas de construcción, que son más exigentes, así como la especulación por el valor del suelo, también encarecen el precio final de la vivienda.

Lo ideal, a su juicio, debería ser que el Estado regule los precios de las viviendas, tal como ha sucedido en Brasil y Colombia.

### Conce con sol

Una serie de organizaciones sociales, interesadas en bajar la altura de las edificaciones, buscando generar conciencia de la importancia de participar en la consulta ciudadana y entregar observaciones al plan regulador. Dichas objeciones podrán presentarse hasta el dos de febrero.

Dicha campaña, llamada Conce con Sol, según explicó Bruno Betanzo, director de la ONG Participa del Plan, intenta explicar de manera didáctica a la comunidad por qué es positivo tener edificios de hasta cinco pisos.

Sol en los barrios, cuidado de aguas subterráneas, protección de la herencia arquitectónica, estándares de vida adecuados, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), serían parte de los beneficios que entregaría a la ciudad una regulación de hasta cinco pisos.

Además, según explicó Betanzo, la idea es que la ciudad se desarrolle para las personas y no pensando en las inmobiliarias que, a su juicio, sólo piensan en sus intereses económicos y no en las personas que habitarán y disfrutarán de la ciudad. "Si logramos bajar la altura será algo inédito a nivel nacional".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía &amp; Negocios

<b>IPC</b>		
Diciembre	0,1%	
Anual	2,7%	
<b>TPM</b>		
Desde 23/10/2019	1,75%	

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$28.329,12</b>	
<b>UTM ENERO</b>	
<b>\$49.673,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>				
Ipsa	4.816,01	-1,34%	Igpa	24.113,09 -1,14%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>				
Dólar Observado	\$769,93		Euro	\$853,58
<b>COMMODITIES</b>				
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)	2,83
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520		Petróleo(US\$/libra)	58,70

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Los derechos de agua consuntivos como no consuntivos están en tela de juicio por la sociedad. Hace unos días el Senado no pudo avanzar para una eventual modificación constitucional por no alcanzar el quórum necesario (dos tercios), aún cuando la mayoría votó a favor. En ese contexto, detrás hay un negocio especulativo (\$1.800 millones en seis puntos de la cuenca del Bío Bío) y frente a esto el gerente de la Asociación de Canalistas del Laja, Héctor Sanhueza, fijó su postura.

**- ¿Cuál es la visión de este trasfondo? Se habla derechamente de un “negociado” de los derechos del agua.**

- Yo represento a una organización de regantes. Cada uno tiene los derechos. No es la asociación, sino que es individual de los asociados. No obstante, el tema en cuestión preocupa a todas las organizaciones y titulares de derechos de aprovechamiento, toda vez que históricamente en Chile, lo quiero recalcar mucho, desde que Chile es República los derechos de aprovechamientos de agua han estado en mano de los privados, digamos. Se ha tendido a confundir que es el Código del año 1981 el que estableció la norma, pero la verdad es que siempre ha sido así. Esa es una primera aclaración. Lo segundo, los derechos consuntivos que nosotros administramos, en general, no generan un problema indiscutible como si sucede en términos que los derechos de riego efectivamente se utilizan. No hay una tenencia de derechos para especular. Por lo tanto, no nos vemos, no nos sentimos aludidos cuando se habla que la tenencia de derechos privados genera todo un negociado, etcétera.

**- Comprendo.**

- Hoy día es muy difícil tener derechos de agua consuntivos superficiales, porque están prácticamente los ríos agotados.

**- Y los derechos que están, se venden a unos precios elevados en algunos casos.**

- Lo que pasa es que hay que ponerse un poco en la actualidad. Los derechos consuntivos de los canalistas tienen sus orígenes hace más de 100 años. Por lo tanto, la mayoría de quienes tienen estos derechos lo fueron adquiriendo muchos de ellos por compra. Nos es que exista un negociado. Ellos lo incorporaron a su patrimonio en algún momento. Hoy día, claro, si quieren vender parte de sus derechos y quieren recuperar la inversión que ahí tienen. No es que

EN MEDIO DEL DEBATE POR EL RECHAZO A LA REGULACIÓN

# Canalistas del Laja lamentan que existan “especuladores” que se enriquecen con el agua

**“Hay gente que se ha enriquecido con esta fórmula de pedir un derecho de aprovechamiento, prácticamente gratis, sólo para especular”, dijo el gerente de la asociación, Héctor Sanhueza. A su juicio, eso sí, una futura modificación constitucional generaría resquemores ante eventuales “expropiaciones”.**

se hayan pedido para comercializarse. Se han tenido para el riego. Si yo quiero vender parte de mi propiedad, quiero achicar, el bien raíz, lo más probable es que venda asociado a algún tipo de derecho de agua. Toda esta defensa que hago de los derechos consuntivos, no quiero dejar de reconocer que la ley de alguna forma propició que hubiesen personas que tuvieran derechos de agua para hacer un negociado



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

como usted me lo señala. Hay gente que se ha enriquecido con esta fórmula de pedir un derecho de aprovechamiento, prácticamente gratis, y lo ha tenido sólo para especular y después vender. Eso es innegable y no queremos aparecer defendiendo una cosa como esa.

**- Entiendo.**

- Por lo mismo, tuvimos participación en el Código de Agua que se materializó en el año 2005, en donde se estableció la patente por no uso. Uno de los promotores de esa herramienta fueron los propios regantes para combatir este sentido

especulativo que la gente le estaba dando a los derechos de aprovechamiento de agua. Y creemos que es una buena herramienta para desincentivar este tipo de negocios. El Estado se ha quedado en plantear las dificultades, pero no ha buscado solución. Me explico, la patente por no uso opera cuando el aprovechamiento ha sido inscrito en los conservadores de bienes raíces. La gente que especula, que siempre anda buscando ingenios para evitar pagar o responder ante sus sociedades de los actos, lo que hace es no inscribir el agua. Por lo tanto, no queda efecto a patente. Lo correcto sería aplicar la patente a todo aquél que se haya sido concedido con una resolución de la Dirección General de Aguas. No esperar que tengan que inscribirlo y así evitar esta elusión que la gente hace.

**- ¿Qué le parece lo que ocurrió en el Senado? No se pudo legislar.**

- A nosotros no es que nos guste o no nos guste. Lo que pasa es que derechamente hablando, en temas de propiedad de derechos de agua, el tema donde más se diferencian, hoy día, las ideologías de pensamientos de la sociedad. Hay gente que habla de la estatización y otros de la privatización total. Entonces, la pregunta que hago es para qué se quiere hacer una modificación constitucional, cuál es la intención detrás de eso. Si con ese argumento de constitucionalidad, después se le entrega al estado las facultades de expropiar, que la tiene, pero de quitar los derechos, nos preocupa. Entenderá que la experiencia histórica de la facultad que tiene el estado de quitar, no ha sido siempre bien utilizada y eso genera un tipo de inseguridad. Más que una oposición que se lleve a cabo una reforma constitucional sobre el agua como bien de uso público es, más bien, la aprehensión de lo que se quiere con ello.

**- Esto va a quedar en el tintero un año más. Hay un estallido social que demanda un uso ético de los recursos, entendiendo el cambio climático, las sequías que están ocurriendo en el país. Hay una preocupación.**

- Efectivamente. Nosotros no estamos contra eso. Cualquier esfuerzo que se haga con el uso eficiente del agua es bienvenido y contribuye sobre todo a las circunstancias que estamos viviendo. Lo importante es que quiero transmitir que los usos consuntivos de aguas no se están botando, están produciendo alimentos.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios



FOTO: ARAUCO

### Proyecto Mapa lleva un 30% de avance

Desde Arauco informaron a Diario Concepción que el avance global del proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (Mapa) está en un 30%.

No obstante, lo relacionado estrictamente a la construcción, Arauco informó que el avance es de 5% (ver fotografía).

Cabe recordar que el proyecto de US\$ 2.350 millones considera la detención de la línea 1 (de eucaliptus), que data de la década del 70.

Modernización de la línea 2 (de

pino), que continuará operando, con la incorporación de mejoras productivas y ambientales.

Instalación de una nueva línea de producción (Línea 3), con tecnología de punta, que considera importantes mejoras ambientales en Riles y medio receptor: Reemplazo del actual sistema de tratamiento de efluentes. Emisiones atmosféricas y olores. Vialidad y transporte (nuevos accesos vial y ferroviario).

Producción Línea 3: 1.560.000 toneladas/año. La producción to-

tal estimada una vez que esté en operaciones el proyecto (Línea 2 + futura Línea 3): 2.100.000 toneladas/año.

El proyecto contempla, también, la construcción de una nueva caldera de cogeneración eléctrica a partir de biomasa forestal (Energía Renovable No Convencional, Ernc). Además de autoabastecer de energía limpia a la planta, se producirá un excedente máximo de 166 MW que será entregado al Sistema Eléctrico Nacional. (JOP).

EXPERTO ENTREGA SUS CONSEJOS

# Sepa qué hacer para que su auto no arruine sus apreciadas vacaciones

**No se debe dejar nada al azar.** Una correcta revisión de elementos esenciales puede hacer la diferencia en la ruta durante la época veraniega de descanso.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un vehículo no preparado para las largas rutas vacacionales puede convertirse en un problema, no sólo momentáneo, sino arruinando las vacaciones familiares. Por esto, realizar una oportuna y correcta revisión técnica puede cambiarlo todo. Así lo señala el Director de Carreras Área Mecánica de Inacap Sede Concepción-Talcahuano, Héctor del Pino Muñoz, quien detalló una lista de recomendaciones técnicas para finalizar las vacaciones con éxito.

El experto detalló que lo primero es comprobar que la documentación del vehículo esté al día como la revisión técnica; el pago del permiso de circulación (para quienes lo pagaron en dos cuotas), algún seguro adicional si viaja, por ejemplo, a Argentina. Además, los elementos de seguridad del vehículo: extintor cargado con vigencia del año, triángulos, un botiquín de primeros auxilios y chaleco de seguridad reflectante verde. También, comprobar el estado de los neumáticos, lo trascendental es la huella, esta debe tener como mínimo 1,6 mm de profundidad, menos que eso debe ser reemplazado. Así mismo, si se observa una protuberancia en un costado, quiere decir que el neumático fue golpeado lateralmente y se rompió una capa de seguridad, y debe reemplazarlo en pares, es decir, los dos delanteros o traseros.

Luego, revisar el sistema de fre-



nos, comprobar el desgaste de las pastillas y/o balatas de frenos, que no presente deformaciones el disco y/o tambor de frenos. Paralelo a esto, se debe comprobar el estado del líquido de frenos, el cual, normalmente,

cada 30.000 a 40.000 km debería ser reemplazado. En los vehículos con frenos ABS, se debe chequear la asistencia electrónica por medio de instrumentación especializada. Listo esto, los niveles del refrigerante de-

ben estar en condición normal, tanto en el radiador como en el depósito de compensación. Este líquido debería ser reemplazado, por lo general, cada 40 a 60 mil kilómetros, ya que es quién ayuda al sistema de refrigeración para mantener al motor a su temperatura óptima, y a que el sistema de calefacción o climatización funcione correctamente. Así mismo, tener los cambios de aceite al día y realizar el afinamiento de motor o la respectiva mantención por kilómetro ayudará a una partida más eficiente, trabajo estable del motor y respuestas rápidas.

#### Caja de transporte

Finalmente, si le agregamos al vehículo una caja de transporte de equipaje es importante saber que cualquier elemento que se agregue al vehículo, es un elemento extraño que puede incidir en la conducción, cajas portaequipajes son las ideales para transportar más carga de lo especificado para el vehículo, se instalan en los techos de estos y se han diseñado en tamaño y aerodinámica para adaptarse de mejor forma a las características propias de tamaño de cada vehículo, mejorando notablemente el desempeño de este.

Hoy en día, también, se pueden encontrar diseños más flexibles, denominadas "Bolsas portaequipajes", tipo bolso.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl





**Karin Bravo Fray**  
Directora de Postgrados  
y Desarrollo Profesional  
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Uno de los temas relevantes del reciente movimiento social iniciado el 18 de octubre guarda relación con las bajas pensiones que recibe una gran mayoría de los chilenos. Esta demanda generó una serie de iniciativas por parte del Ejecutivo, mejoras que claramente cumplen un rol subsidiario, pues no solucionan el problema de fondo del sistema previsional.

Recordemos que nuestro sistema previsional se basa en un componente de capitalización individual, esto es que cada trabajador se hace cargo del ahorro para cubrir su vejez, cumpliendo el Estado un rol solidario cuando los ahorros que tiene la persona no son suficientes para cubrir una pensión mínima.

El miércoles 15 de enero, el Presidente de la República dio a conocer su propuesta de reforma previsional. Destacan las siguientes medidas:

- Aumento de la cotización previsional. Dentro de las soluciones que se han planteado en diversas comisiones para solucionar las bajas pensiones, siempre se destaca como elemento necesario el aumento de la cotización obligatoria. Este aumento en el porcentaje de cotización genera un impacto directo en los fondos ahorrados lo que permitiría aumentar el fondo individual de cada trabajador. La propuesta planteada considera un aumento gradual del 6% de la renta imponible, que será de cargo del empleador. Esta tasa considera dividirse en un 3% que irá a la cuenta individual del trabajador, y otro 3% que irá a un Fondo de Ahorro Colectivo y Solidario. Si consideramos que actualmente tenemos un ahorro previsional obligatorio del 10% y se aumenta en 3%, esta variación implicaría un aumento en las pensiones en torno al 30%.

Cabe destacar que este porcentaje adicional será administrado por una entidad distinta a las actuales AFP, pues se tratará de un ente público y autónomo.

**Ahorro colectivo**

- Nuevo pilar de Ahorro Colectivo y Solidario. Este fondo será financiado por los empleadores y corresponde, como ya se indicó a un 3%, y, además, contará con un aporte inicial por parte del Estado. El objetivo de este fondo colectivo es funcionar con una lógica de re-



AUMENTO DE COTIZACIÓN CON CARGO AL EMPLEADOR

# LAS PROPUESTAS PRESIDENCIALES PARA MEJORAR LAS PENSIONES

El Ejecutivo planteó una serie de medidas que tienen por objeto mejorar las pensiones que están recibiendo miles de chilenos. No obstante, pueden, efectivamente, aumentar los montos, es necesario analizar los efectos colaterales que podrían generar en el empleo y en la actividad económica.

parto para beneficiar a aquellas personas que no cuentan con capitalización individual.

- Nuevas condiciones para las

AFP. La creación de este ente público y autónomo que administrará parte de la nueva cotización adicional genera una suerte de compe-

tencia para las administradoras privadas. La propuesta del Ejecutivo considera la participación de nuevas organizaciones que serían sin fines de lucro, así como cooperativas de afiliados, por ejemplo.

- Dentro de las nuevas condiciones, se propone también que las actuales administradoras deberán devolver parte de las comisiones cobradas a los trabajadores cuando generen rentabilidades negativas en sus fondos. Con ello, se generaría el incentivo de que las AFP se responsabilicen de una eventual mala gestión.

- Tasas de mortalidad. Uno de los cuestionamientos más difundidos a la gestión de las AFP, se refiere a los criterios para definir la esperanza de vida, por lo que esta reforma considera que un Consejo Consultivo Previsional deberá revisar periódicamente las estadísticas de expectativas de vida con el objeto de entregar mayor transparencia al sistema.

Por último, mencionar que la propuesta entregada por el presidente Piñera también se refiere a la propuesta de retirar los ahorros de la AFP, producto de algunos casos puntuales que han sido cubiertos mediáticamente en el último año, de personas que han solicitado retirar sus fondos, llegando incluso al Tribunal Constitucional, organismo que resolvió finalmente no acoger la solicitud de dos afiliadas que solicitaban retirar sus ahorros del sistema previsional.

La propuesta del Ejecutivo se abre al retiro cuando existan situaciones excepcionales, como enfermedades terminales, que permitan retirar sólo parte de los ahorros. Este punto resulta muy importante en lo que se refiere a estabilidad del sistema previsional, pues el retiro masivo de fondos por parte los afiliados, si esto se autorizara, generaría presiones en el sistema financiero, por la cantidad de recursos que dejan de invertir las AFP y, además, por la gestión del disponible que queda en manos de los jubilados. La administración de estos fondos sin una adecuada educación financiera puede generar un consumo desproporcionado sin prever la escasez de estos recursos monetarios con el paso del tiempo.

Sin duda, todas las medidas propuestas en esta reforma deben ser analizadas profundamente para identificar los efectos colaterales que se pueden provocar en el empleo y actividad económica en general.



## Cultura & Espectáculos

“CAMBIEMOS LA ALDEA. LOS ENCUENTROS DE CONCEPCIÓN. 1958, 1960, 1962”

# Una obra que rescata un gran patrimonio de las letras

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Al consultar por las actuales Escuelas de Verano, muchos dicen que su origen estuvo en estas citas. Eventos donde vinieron figuras de talla mundial de las letras, con tertulias hasta hoy comentadas por quienes están ligados al mundo de las letras. Esa historia la recoge “Cambiamos la aldea. Los Encuentros de Concepción. 1958, 1960, 1962”, libro escrito por Fabienne Bradu y presentado en la Casa del Arte de la UdeC.

El acto de lanzamiento, además de la autora, contó con la presencia del rector Carlos Saavedra, de Cecilia Rubio, directora de la Revista Atenea; Rodrigo Rojas Mackenzie, de la Fundación Gonzalo Rojas; y el poeta y crítico Pedro Lastra.

“El libro demuestra que su autora se tomó el trabajo de buscar, leer y organizar comprensivamente el material, para poder seleccionar los documentos que se publicarían. Pese a que se trata de una antología, es decir, a una selección, da la impre-

**Libro profundiza en los eventos organizados por Gonzalo Rojas y que dieron pie a la actual Escuela de Verano.**

sión de ser exhaustiva. Es el trabajo más completo del que disponemos hasta hoy para conocer de los encuentros organizados por Gonzalo Rojas”, comentó Cecilia Rubio.

Además, la directora de la Revista Atenea agregó que “permite a los lectores hacerse una idea bastante cercana de las interacciones y diálogos que se produjeron entre los escritores al restituirles la palabra”.

Oscar Lermanda, director del Sello



CARLOS SAAVEDRA, rector de la UdeC, participó en el lanzamiento del trabajo, que se llevó a cabo el pasado sábado en la Sala 3 de la Pinacoteca de la casa de estudios.

Editorial de la UdeC, comentó que “su lanzamiento, en Santiago y Concepción, sin duda, es una de las actividades de mayor simbolismo para la UdeC en el marco de su Centenario. Esta obra reconstruye de forma minuciosa la historia de los famosos encuentros de escritores organizados por Gonzalo Rojas en nuestra universidad, desde finales de los ‘50 hasta 1962”.

Además, agregó que “se trata de uno de los periodos más fructíferos y creativos donde el cultivo de las artes y el pensamiento pusieron a la UdeC en primerísimo lugar en Chile y el extranjero. Por diversas razones, que en parte explica el libro, esta etapa importante de logros de la UdeC fue quedando en el olvido. Su publicación representa un acto de rescate de la memoria perdida”.

### Figura reconocible

En la ceremonia, también, se realizó la firma del convenio para el desarrollo de la cátedra Gonzalo Rojas. “Su relevancia está en el hecho de que él ‘pertenece’ a la Universidad, aquí inició su carrera como académico, fundó el Departamento de Español, dirigió Extensión y creó las escuelas de temporada y los encuentros de escritores, y lo hizo para la Universidad y para Concepción”, dijo Cecilia Rubio.

La directora de la Revista Atenea indicó también que “su labor fue la de crear y construir, y particularmente, la de conectar a los actores del campo cultural, intelectual, científico y artístico entre sí y también con el público. En este sentido, fue una de las personas que más aportó a poner en primer plano a la Universidad, en Chile, Latinoamérica y el mundo.

### Creación de cátedra Gonzalo Rojas

En el acto de presentación del trabajo, se firmó el convenio para el desarrollo de este programa.

Todo esto lo convierte en uno de los nombres más legítimos e idóneos para nominar una cátedra de la UdeC, que represente su espíritu y vocación de diálogo, de encuentro y de proyección del conocimiento y del pensamiento universitario hacia la comunidad”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Festival Internacional de Cine de Lebu entregó novedades de cara a su edición 20

Este lunes, en el salón Lincoyán del Hotel Araucano, se realizó la presentación de la versión número 20 del Festival Internacional de Cine de Lebu, con la presencia de diversas autoridades de la Región y parte de la comitiva organizadora del evento.

La cita, por segundo año consecutivo, tendrá lugar en tres sedes - Lebu, Cañete y Concepción- entre los días 10 y 16 de febrero, donde se hará exposición de largometrajes, entre los que destacan la nominada al Oscar “Parasite” y la cinta chilena “Araña”, contando con estrenos infantiles como “Frozen 2” y “Missing Link”. También se contará con múltiples clases magistrales y exposiciones, donde destacan figuras reco-

nocidas del mundo del séptimo arte, tanto a nivel nacional como internacional, tales como Gonzalo Justiniano y Laurent Crouzeix, o los miembros de la Academia de Hollywood, Tom Oyer y Linda Olszewski.

El festival destaca, además, por ser el más importante en cuanto a cortometrajes, donde este año se recibieron más de 5.500 trabajos de este tipo para participar en las diferentes categorías.

Claudia Pino, organizadora del festival, señala la importancia de esta versión y los grandes avances que se traen para los realizadores. “Estamos agradecidos por el gran apoyo que hemos tenido, tanto de Corfo, la intendencia y las municipalidades de Lebu, Cañete y Con-

cepción. Este año estamos enfocados en potenciar la sección de industrias, todo esto gracias a un convenio con Corfo, al igual que tendremos 14 *masterclass* con expositores provenientes de diferentes partes del mundo. Y en base a eso estamos posicionando de manera importante, con el sello de la Región. Eso nos motiva aún más a difundir a nuestros creadores y potenciar nuestros cortometrajes”, señala.

Otro aspecto relevante es que tendrá un sello que visibilizará el rol de la mujer. En ese marco, se realizará un homenaje a 20 destacadas en el área de la cultura y las artes a nivel nacional, como Juanita Parra de Los Jaivas, la actriz Gloria Münchmeyer



AUTORIDADES DE diferentes ámbitos se dieron cita en el acto.

o Juanita Paillalef, importante autoridad de la comunidad indígena. Además de la presentación de diversos cortometrajes de la iniciativa “Taller Cinelebu”, donde participaron mujeres de las cárceles de Chillán, de Lebu y los Álamos.

El organigrama del festival comienza el 10 de febrero en Lebu, trasladándose el 13 a Cañete, para cerrar en Concepción, a partir del sábado 15, siendo el Teatro Biobío y el Teatro UdeC los sitios escogidos para las diferentes charlas y exposiciones.

FOTO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



# Voces de la Comunidad

## Inauguración de la Escuela de Verano 2020 UdeC, "Hacia un cambio social: Somos otro sol"

Verónica Lamperti  
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



El Premio Nacional de Ciencias Exactas, José Maza Sancho, con su charla: "Marte, la próxima frontera", y la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción con el concierto: "Estréllate con la música", fueron los protagonistas de la noche de inauguración de la Escuela de Verano 2020, que en esta edición, se identifica con el lema "Hacia un cambio social: Somos otro sol". El foro de la UdeC fue el escenario de esta actividad abierta a toda la comunidad.

*Para conocer más sobre próximas actividades, exposiciones y talleres, visite: <http://extension.udec.cl/>.*



## Festival de teatro "Conce a mil"

Con "Mano de Obra", montaje dirigido por Alfredo Castro y considerado uno de los más importantes del teatro chileno, comenzó el festival "Conce a Mil", en el Teatro Biobío.

Por noveno año consecutivo, el Festival "Conce a Mil" ofrece una variada cartelera de actividades, que se realizarán en diversos puntos de la ciudad, hasta el 29 de enero.





## Deportes



“Esperamos seguir construyendo esa química en el equipo. Nos falta todavía”.  
*Carlos Laufer, base.*



“Estamos todos saludables y veremos qué pasa de ahora en adelante”.  
*Steven Toyloy, pívot.*



FOTO: BASKET UDEC

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Como hace tiempo no ocurría, la UdeC celebró por partida doble en la Liga Nacional de Básquetbol. En la Casa del Deporte, primero derrotó en dramático encuentro a la Universidad Católica (92-85, en doble tiempo extra) y, luego, se impuso mostrando un gran juego ante Leones de Quilpué por 96 a 76.

En el encuentro ante los cruzados, el Campanil siempre remó de atrás. De hecho, en el último cuarto estaba cuatro puntos abajo con 25 segundos por jugar y logró forzar el primer alargue con un doble de Brandon Moss sobre la chicharra. El mismo jugador emparejó la cuenta en ese agregado, para enviar el duelo a un segundo suplementario.

En ese periodo, la UdeC abrió con un parcial de 7-0 que a la postre le dio el triunfo, en un partido donde brilló el trío de extranjeros auricillo: Steven Toyloy fue la mejor mano con 22, mientras Rakim Brown y el mencionado Moss anotaron 18.

El domingo, la primera parte del duelo frente a Leones también fue pareja, sobre todo porque el elenco de Quilpué logró cerrar el marcador antes del descanso, al que la UdeC se fue arriba por tres (45-42). En la reanudación, los dirigidos de Cipriano Núñez mostraron un juego de altísimo vuelo, comandados por las anotaciones de Toyloy en la pintura y de Brown desde larga distancia y también atacando el aro. Todo matizado por los “vuelos” de Moss, un verdadero espectáculo aparte con sus atléticos clavados.

El final de ese tercer cuarto, el Campanil amplió su ventaja a 13 y mantuvo su intensidad defensiva y buen poder de conversión en el último parcial. Allí, siguieron las volcadas de Moss, Carrasco marcó un par de triples consecutivos -se fue cuatro de cuatro a larga distancia- y el 96-76 con que terminó el duelo da cuenta del alto nivel con que el local terminó jugando.

Así, volvió a sumar dos triunfos por primera vez desde el inicio de la Liga, cuando comenzó con tres victorias consecutivas. Sigue en la cuarta ubicación de la Conferencia Centro, con 37 puntos, pero con un partido menos que Leones y la UC, segundo y tercero, respectivamente, con 38 unidades.

Ahora, la UdeC tendrá otros tres juegos seguidos en casa para seguir sumando puntos y subiendo en la tabla: el miércoles se medirá con AB Temuco Ufro (20 horas), el sábado con Castro y el domingo con Ancud.

### 3 juegos

consecutivos más tendrá la UdeC como local: mañana recibe a Temuco y, el fin de semana, a Castro y Ancud.

### Gran aporte de los extranjeros

Moss anotó 46 puntos entre los dos duelos, mientras que Brown y Toyloy aportaron 40 cada uno.

### Mantener el nivel

Carlos Laufer, capitán de la UdeC, comentó que “estoy súper feliz. Pudimos jugar muy bien en equipo, anotar muchos puntos. Debemos empezar a hacernos fuerte de local y ganar los tres que vienen ahora”.

Además, valoró la forma en que le ganaron a Católica, sobre todo por el tema mental. “Nos había tocado perder muchos partidos así, en alargue o por uno o dos puntos, de forma dramática. Ya era hora que nos tocara ganar, sobre todo, después de la derrota que sufrimos en Temuco, donde lo perdimos nosotros”.

Laufer también valoró contar con el equipo completo. “Tenemos muchas variantes, goles más fáciles. Brandon nos da una tremenda ayuda, lo que salta. Podemos tirarle alley oop, es súper raro hacerlo acá. Esperamos seguir construyendo esa química. Nos falta aún, queremos estar peleando la copa y para eso tenemos que seguir trabajando duro”.

Steven Toyloy, uno de los hombres más regulares del Campanil este fin de semana, aseguró que “jugamos muy bien como equipo, cada uno cumpliendo su rol y aportando. Brandon llegó hace poco y Rakim no había jugado mucho, entonces, recién nos estamos conociendo en la cancha, el estilo de cada uno y conectándonos. Vamos por buen camino”.

En ese sentido, agregó que “ahora pudimos contar con todos los jugadores, estamos saludables y veremos qué pasa de ahora en adelante. Se nos vienen tres juegos más en casa, lo que es muy bueno por no viajar ocho, diez horas, poder descansar y comer bien, no comida de hotel (ríe)”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

RAKIM BROWN tuvo sus mejores partidos desde su arribo a la UdeC, con 18 y 22 puntos, respectivamente.

BASKET UDEC TUVO UN FIN DE SEMANA REDONDO EN LA LIGA NACIONAL

# Uno fue sufriendo hasta el final y el otro con “showtime”

Campanil se impuso primero en doble tiempo extra a U. Católica y, luego, con contundencia y gran juego a Leones. Volvió a ganar dos juegos seguidos luego de tres meses.



# Deportes

## Old John's se alza como campeón del Seven Viña

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Todo es alegría en Old John's, ya que este fin de semana se quedaron con el Seven Viña 2020. A los dirigidos por Daniel Romo les tocó enfrentar al local, Old Macks, en la final del oro que se vivió en The Mackay School de Reñaca, y consiguieron una emotiva victoria, por 19-14.

Una hazaña que se suma a lo conseguido hace pocos días por el equipo del colegio Saint John's, que también logró quedarse con el seven de la categoría juveniles.

"Tenemos una satisfacción tremenda y destacamos el compromiso que tuvo el equipo en prepararse adecuadamente para el torneo. El conjunto mantuvo una tremenda concentración en estos días" manifestó Daniel Romo, director técnico de Old John's.

En la final, los británicos se impusieron por un estrecho margen a los locales y se llevaron la 34° edición del certamen de la Quinta Región. Old John's consiguió remontar un 7-0 abajo en el arranque, encadenando una racha que los dejó 14-7 arriba. Pese a que Old Macks consiguió igualar las cifras en un momento

del encuentro, la visita logró un épico try en la última jugada que le permitió alzar el trofeo.

Con respecto al torneo y su desarrollo, Romo explicó que "el formato no fue fácil, ya que el viernes y sábado sólo nos tocó un partido por día, por lo tanto, nos costó agarrar un buen ritmo. El domingo en la final fue complicado, nos tocó el local y ser forastero es un desafío muy lindo, que requiere de una total con-

centración por parte del equipo y el cuerpo técnico".

Con este triunfo Old John's cierra su año de competencias y se prepara para el mes de marzo, para el arranque de la temporada 2020. "Con el campeonato obtenido, tenemos un empujón anímico tremendo y, al igual que años anteriores, buscamos superarnos y alcanzar nuevas metas para este año", expresó el DT de los británicos.

FOTO: GERMÁN TORO / PRENSA SEVEN DE VIÑA



## OBITUARIO



Se ha dormido en la Paz del Señor nuestra querida e inolvidable madre, suegra y nona. Sra.

**ITALIA MAFALDA  
DIVIZZIO PARDO  
(Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza (Calle Postdam, Hualpén). Y su funeral será hoy, después de una misa a las 15:00 h, saliendo el cortejo al Cementerio 2 de Talcahuano.

Familias Grandón Divizzio; Grandón Benavente; Grandón Romero; Charles Grandón.

Hualpén, 21 de enero de 2020.



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado padre, suegro, abuelito y tío. Sr.

**JUAN FÉLIX  
SOLÍS MEDINA  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos están siendo velados en la Iglesia La Voz de Cristo (Juan De Dios Rivera N° 1416, Concepción). Saliendo el Cortejo a las 12:15 h, hacia el Cementerio Municipal de Hualqui, donde se realizará un oficio religioso a las 13:00 h.

Familia Solís Medina

Concepción, 21 de enero de 2020.



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestra querida madre, abuelita (Lela), hermana, tía y amiga. Sra.

**INÉS DE LOURDES  
ARRIAGADA GARAY  
(Q.E.P.D.)**

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San José (Lincoyán 649, Concepción). Y su funeral será hoy, después de una misa a las 12:30 h, saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

La Familia

Concepción, 21 de enero de 2020.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro amado padre, hijo, hermano, tío y compañero. Sr.

**CRISTIAN MARCELO  
CISTERNA CAYUPE  
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, a las 9:00 h, saliendo el cortejo desde la Iglesia Cristo Es El Camino (Abdón Cifuentes 1677, Santa Sabina), hacia el Cementerio General de Concepción.

La Familia.

Concepción, 21 de enero de 2020.

**24  
ENE  
23 HRS**

**FIESTA SOCIOS GRATIS**

**MC**  
MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

**25  
ENE  
23 HRS.**

**FIESTA RADIO NERVIOS**

**CON GRINGO DJ**

**LA MÚSICA QUE NOS HIZO VIBRAR EN LOS 80'S**

**MC**  
MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl



# Entretención & Servicios

Santoral: Inés

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

MIÉRCOLES  14/20    JUEVES  13/18    VIERNES  13/22

LOS ÁNGELES  13/33

RANCAGUA  15/33

TALCA  15/33

SANTIAGO  16/32

CHILLÁN  16/34

ANGOL  14/32

TEMUCO  8/30


P. MONTT  12/21

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



HEREJE		HUMEDERA CAUSE		ESPADAS		NOVILLO PALOTE	PEREZOSO
JUEZ COLONIAL						IDENTICO DIOS MARINO	
FUEN LAS REGLAS							PUNTO MORSE
LA NADA MISMA		RIO SUIZO A EL					LAMBDA COBRE
ABRUMAR	ASOMA	REARAR	GATO GRINGO UNO			CETACEO DONARAN	
						FUE INVERT. NEGACION	
EXPONE				CIERVO CHA			VOCAL PLATINO
HALLULLA MIENTRAS		CASI SANTIAGO ALMIAR				TRAS O ELECTRON	
				VOCAL CAN BRAVO		FIN DE FOTO	
LUGAR EN SIRIA			TROZO DE TELA TIZA	ALUMINIO CASO FORTUITO			
ACTINIO				ELITRO 100 - 1			
HACER							
AREA	TRAS CU RAYA MORSE		"CARCEL" RADIO				
				LICOR CARIBEÑO			

Word search grid with words: CHEDDAR, AEREO, ARBOL, OPA, IE, ABRAL, EQUILIBRA, RAM, UNELA, ARO, DI, ET, ADORACION, SALMO, ALA, SA, ORLA, TA, ALARDES, GAVILLAS, REA, ALO, IOINGLES.

## SUDOKUS

### FÁCIL

	5					1	8	6
			8	5		7		2
	2	8						3
8	4	3	9			6	5	
5	7						3	
2			6		5			8
6			4		8			
	8		5	9		3		4
		9		6	7		2	

### DIFÍCIL

9			5					6
			1	9	7	8		
	3	6	2				8	
				8		7		9
1								
		4						7
		2	8	1				
1		7				6		5

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

Redfarma Ahumada  
 • Janequeo 197 • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

### SAN PEDRO

Salcobrand  
 • Michimalonco 1300

### CHIGUAYANTE

Salcobrand  
 • Manuel Rodríguez 575

### TALCAHUANO

Salcobrand  
 • Autopista 7001



CONCEPCIÓN. CIUDAD DEPORTIVA

# Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl

f i t